



El Ordenamiento Territorial y Urbano en CUBA. Objetivos y Líneas de Trabajo

Septiembre 2026

66 Años

haciendo
ordenamiento territorial y urbano



Creado 19/5/1960,
por Fidel para
acompañar las
grandes
transformaciones
revolucionarias y el
aprovechamiento
óptimo del suelo

PRINCIPALES HITOS



**1960
- 2024**

1960

01

Creación de la actividad
Ministerio de Obras Públicas.

1985

03

Se crean las Direcciones de Arquitectu-
ra y Urbanismo (DAU), con funciones
de control e información, como parte de
las estructuras administrativas.

2009

05

Se adopta el Acuerdo 6686 del
CECM. El IPF pasa a subordinación
del Consejo de Ministro.

2021

07

Se convierte en OACE
(ministerio), Instituto de
Ordenamiento Territorial
y Urbanismo al que se le
subordinan las delegaciones
provinciales y direcciones
municipales

1976

02

El Instituto pasa a la Junta Central de
Planificación hoy MEP. Se constituyen
las 14 DPPF vinculadas a los órganos
locales de gobierno.

1999

04

Se constituyen las DMPF como parte
de una estrategia de descentralización
para dotar a los municipios de compe-
tencias en materia de planeamiento
físico y su gestión.

2015

06

Traspaso de funciones del Sisten
de la Vivienda a la Planificaci
Física (SPF).

La misión del INOTU se dispone
en el Decreto Ley 42/2021

Tiene rango de ministerio y su
presidente de Ministro.

Es el responsable en Cuba del
desarrollo territorial, propone
la **política del Estado y del
Gobierno** en esa materia

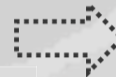


Consejo de
ministros

1



DELEGACIÓN
PROVINCIAL

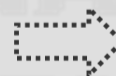


Gobierno
provincial

16



DIRECCIÓN MUNICIPAL



Admón
municipal

167

GESTIÓN
DEL SUELO

ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y URBANO

CONTROL
TERRITORI

CATASTRO

GESTIÓN PÚBLICA

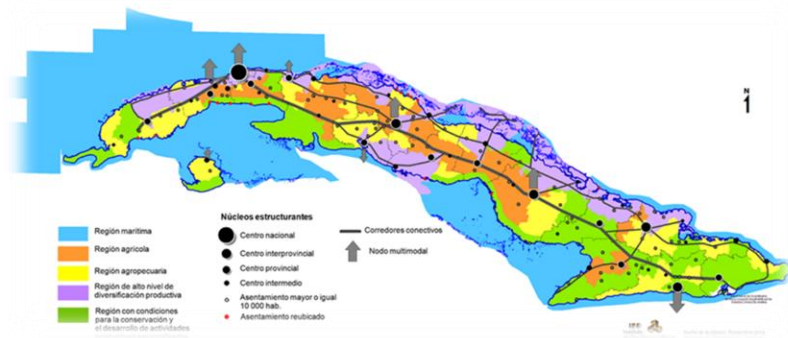


INTERSECTORIALIDAD



PUN





El **Ordenamiento Territorial y Urbano**, como **política pública**, es la expresión espacial de la política **ambiental**, **económica**, **social** y cultural de toda la sociedad con la cual interactúa, para lograr mediante una adecuada gestión del espacio el **desarrollo sostenible**.

Se implementan mediante el planeamiento y el diseño físico espacial que orienta la actuación de los actores públicos y privados sobre el uso del suelo.

Se articula con los
ODS



Económico Social

Físico Espacial

PNDES

Nación

ENOT

EDP

Provincia

EPOT

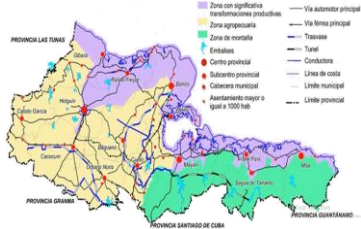
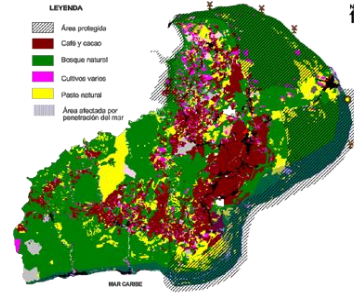
EDM

Municipio

**POT
POU**

INTERSECTORIALIDAD - GESTIÓN PÚBLICA MULTINIVEL

Instrumentos de ordenamiento territorial y urbano



**Instancias de
aprobación**

Ámbito

Instrumentos

Alcance

Consejo de
Ministros

Nacional
INOTU

**Esquema de
Ordenamiento
Territorial**

– Largo plazo
+10 años

Consejo
Provincial

Provincial
DOTU

**Esquema de
Ordenamiento
Territorial**

Asamblea
Municipal del
Poder Popular

Municipal:DMOTU
Asentamientos H: DMOTU

**Plan de Ordenamiento
Territorial**

– Mediano plazo
entre 5 y 10

**Plan de Ordenamiento
Urbano**

Parcial: INOTU, DOTU.
DMOTU

Estudio de Detalle

} Mediano y corto plazos

Previo a la aprobación se realizan las consultas necesarias con los órganos que corresponda, según el reglamento de esta Ley, de aquellos que por su importancia estratégica para el desarrollo del país lo requieran

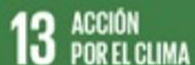
Se elaboran por INOTU y personas jurídicas especializadas autorizadas quienes hacen uso de la metodología del INOTU, los elaboran bajo su revisión y orientación, no se remuneran y la solicitud se responde por acuerdo del Consejo de Dirección de la instancia correspondiente.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

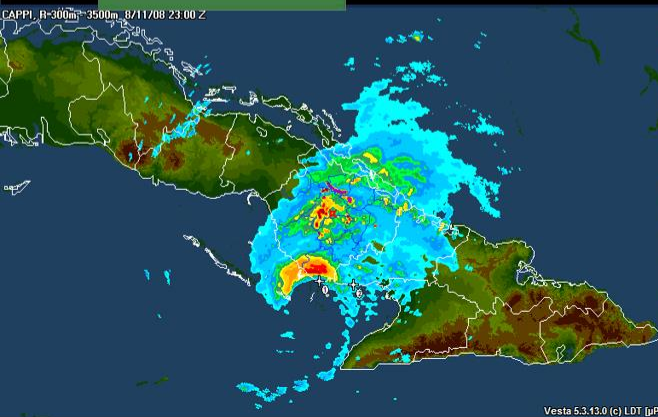
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

**65% de las
169 metas tienen
vinculación urbana**

[illegible]



ORDENAMIENTO URBANO EN LA PREVENCIÓN DE PELIGROS SEVEROS Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN CUBA



Estrategia de adaptación

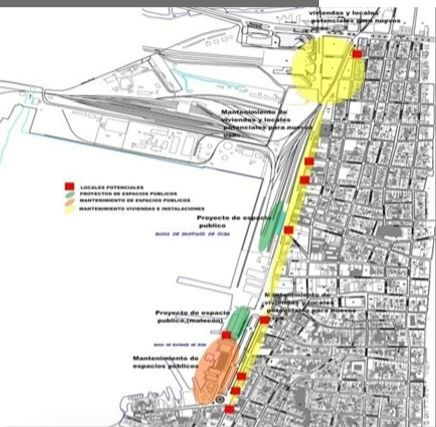
Cambios de uso de suelo y de inmuebles

Santiago de Cuba, S. C.

Rehabilitación de La Alameda

Construcción de los espacios públicos de La Alameda

Reanimación de La Avenida del Puerto



NAU | 
NUEVA AGENDA
URBANA CUBANA



RIESGO Y CAMBIO
CLIMÁTICO

tarea vida

Plan de Estado para enfrentar el cambio climático



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



Transformación de barrios precarios

La ley 145, Artículo 124. establece que, las intervenciones urbanísticas en los barrios degradados, precarios e informales tienen prioridad frente a la construcción de otros nuevos...



Transformación integral del barrio



TCP



CNA



PARTICIPAN

Cooperación internacional

Actores privados

Tributos, respaldo a proyectos
pilotos y donaciones

Formación del presupuesto que aseguran los
recursos para la ejecución de la urbanización.

Entidades estatales:

Balance nacional,
contribución territorial,
aportes en obras
inducidas

Transformación integral del barrio





La Nueva Agenda Urbana en Cuba



El contexto internacional

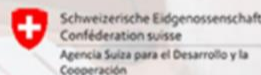
Plan de Acción Nacional para implementar la NAU de Cuba

Recibió en el año 2018 el premio **Pergamino del Honor de ONU-Hábitat**.

Por el desarrollo de una **hoja de ruta** para integrar los principios de la NAU en la formulación e implementación de políticas urbanas.

INTERNACIONAL





Plan de Estado

Para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en Cuba

2017-2036

Aprueba Consejo de Ministros de Cuba el Plan de Estado de Acción Nacional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana hasta el 2036.



EJES ESTRATÉGICOS

Plan de Acción Nacional

para la implementación de
LA NUEVA AGENDA
URBANA EN CUBA 2017 - 2036

Planeamiento y diseño urbano · Economía urbana y financiamiento · Legislación urbana
Vivienda · Infraestructura técnica · Movilidad urbana · Riesgo y cambio climático ·
Políticas urbanas nacionales y locales ·

174 Acciones para el desarrollo local

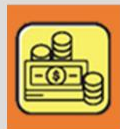
LT1, LT2
y LT3
9 AP



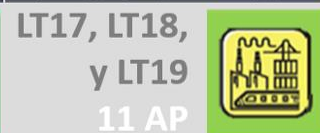
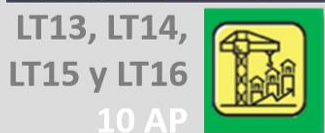
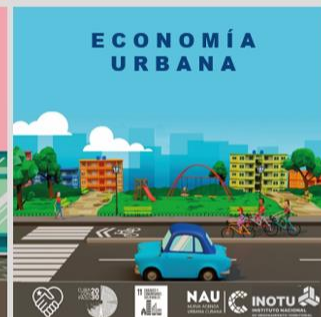
LT4, LT5
y LT6
7 AP



LT7, LT8
y LT9
10 AP



LT10, LT11,
y LT12
11 AP





8 EJES ESTRATÉGICOS



24 Líneas de Trabajo

74 Acciones Preliminares

Sector Privado

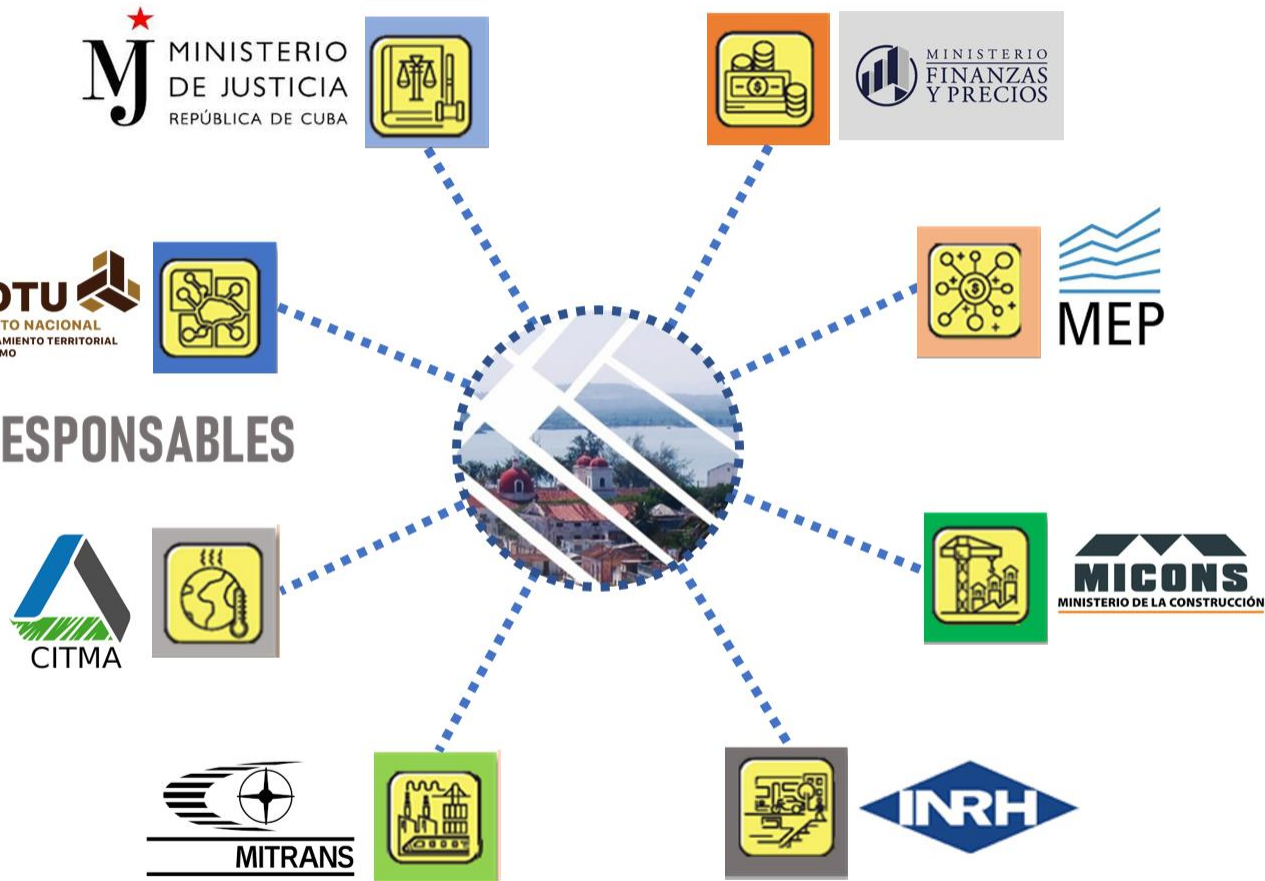


¿ACTORES NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR LA NAUC?



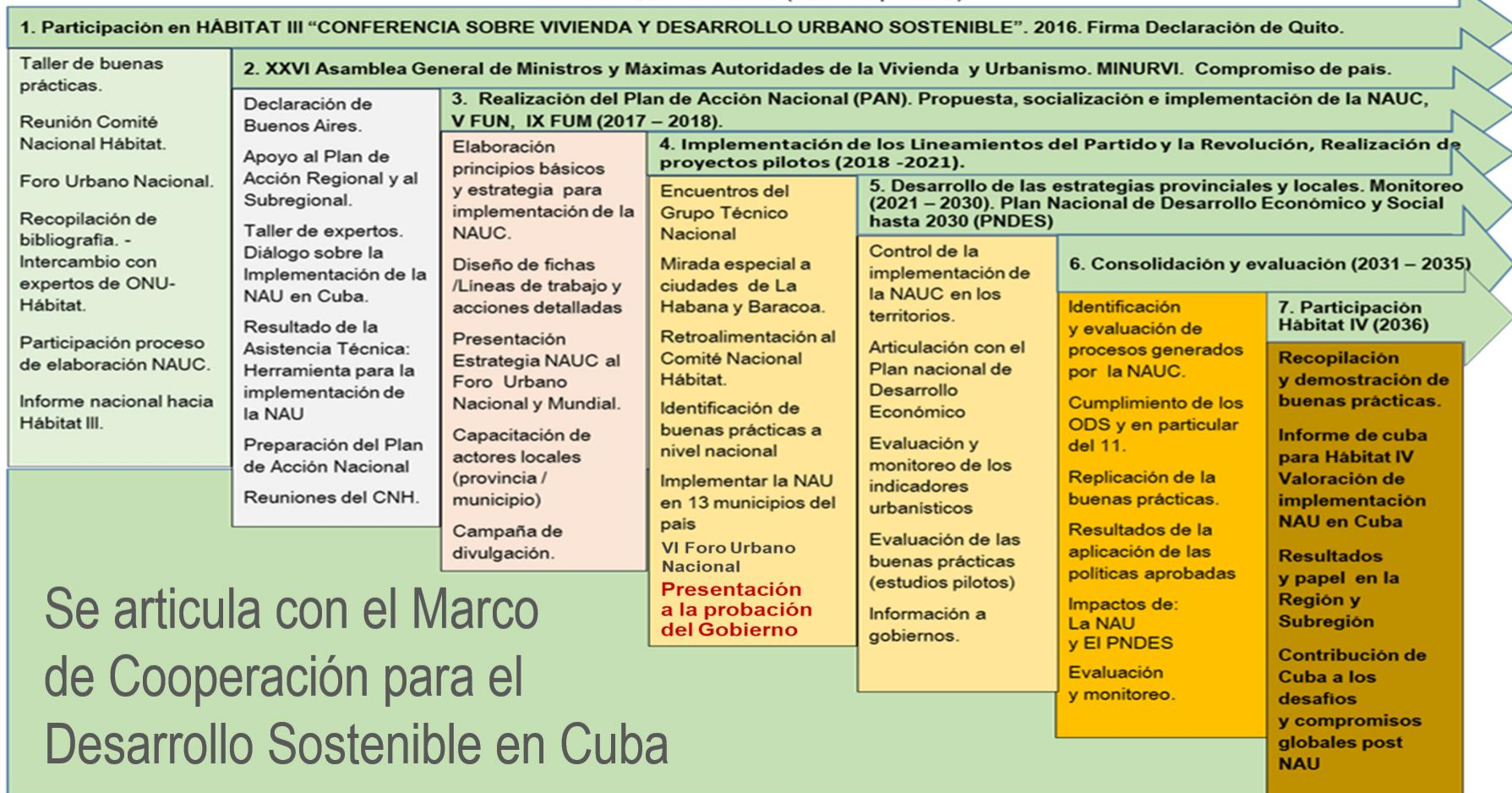
EJES ESTRATÉGICOS

OACE RESPONSABLES



Se ha definido una hoja de ruta que marca las diferentes metas hasta el 2036.

Una hoja de ruta (hitos del proceso)



Hacia Hábitat IV

Se articula con el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible en Cuba



MACROPROGRAMA 6

DESARROLLO HUMANO, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL



PROGRAMA 1
Acceso y calidad de los
servicios sociales

PROGRAMA 2
Mejoramiento de las
condiciones de vida

PROGRAMA 3
Trabajo digno

PROGRAMA 4
Prevención social y atención
a las vulnerabilidades



Proyecto 1
Consumo de alimentos

Proyecto 2
Consumo de productos y
servicios no alimenticios

Proyecto 3
Desarrollo y acceso a los
medicamentos y a la medicina
natural y tradicional

Proyecto 4
Plan de Estado NAUC

Proyecto 5
Esquemas de asignaciones
monetarias y no monetarias a
la población

Uno de los 5 proyectos que conforman el Programa 2. Mejoramiento de las condiciones de vida, MACROPROGRAMA 6. Desarrollo humano, Equidad y Justicia social, parte integrante del PNDES.



Antecedentes y Oportunidades de trabajo con otras Agencias del Sistema de Naciones Unidas en Cuba

PNUD: Gobierno eficaz, Desarrollo territorial. PADIT: Gobiernos, CAM-DMOTU

Gestión de Riesgo y Cambio climático. Ciudades: CITMA-Gobiernos-CAM-Defensa Civil

Gobierno digital. Observatorio de la NAUC

Movilidad Urbana: MITRANS

Soberanía alimentaria-Catastro Rural + Agricultura Urbana, Sub - urbana y Familiar: MINAG,

UNESCO: Patrimonio, Ciudades patrimoniales

UNFPA: Dinámica demográfica, Desarrollo territorial y servicios

CEPAL: Financiación Urbana

PNUMA: Ciudades costeras, Asentamientos vulnerables al Cambio Climático, SbN: CITMA

FAO y PMA: Catastro Rural + Agricultura Urbana, Sub - urbana y Familiar + Esquema de Macizos montañosos + Asentamientos vulnerables al cambio climático

OPS: Vivienda saludable

UNICEF: Desarrollo Humano con equidad. Transformación de barrios. Manejo de agua y saneamiento.

OIM: Migraciones + Desarrollo territorial

ONUDI: Fuentes de Energía Renovables (Fotovoltaica y biogás), manejo de Residuos Sólidos Urbanos, Manejo de escombros, Economía Circular